



Asamblea General
Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

A/40/733
S/17546

8 octubre 1985

ESPAÑOL

ORIGINAL: RUSO

ASAMBLEA GENERAL

Cuadragésimo período de sesiones

Tema 35 del programa

POLITICA DE APARTHEID DEL GOBIERNO
DE SUDAFRICA

CONSEJO DE SEGURIDAD

Cuadragésimo año

Nota verbal de fecha 1° de octubre de 1985 dirigida
al Secretario General por la Misión Permanente de la
República Socialista Soviética de Bielorrusia ante
las Naciones Unidas

La Misión Permanente de la República Socialista Soviética de Bielorrusia ante las Naciones Unidas saluda atentamente al Secretario General de las Naciones Unidas y, en respuesta a su nota de 15 de agosto de 1985, tiene el honor de comunicar lo siguiente.

La RSS de Bielorrusia, guiada constantemente por su posición de principio en favor de la eliminación expedita y definitiva de los vestigios del colonialismo y el racismo en todas sus formas y manifestaciones, condena enérgicamente al régimen racista de Sudáfrica, que lleva a cabo una política y unos actos misantrópicos para con la abrumadora mayoría de la población africana del país y realiza pérfidos actos de agresión, terrorismo de Estado y desestabilización contra Estados soberanos vecinos.

La RSS de Bielorrusia apoya las resoluciones y decisiones de las Naciones Unidas relativas a la cuestión de la lucha contra la política de apartheid llevada a cabo por el régimen de Pretoria, la cual es incompatible con las normas y los principios de la Carta de las Naciones Unidas, la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales y los demás instrumentos del derecho internacional de los tratados, representa una grave amenaza a la paz y seguridad internacionales y constituye un crimen de lesa humanidad.

La RSS de Bielorrusia acoge con beneplácito la resolución 569 (1985) aprobada por el Consejo de Seguridad, en la cual se condenan enérgicamente el sistema de apartheid, las detenciones en masa y los asesinatos en Sudáfrica y se exige el levantamiento inmediato del estado de emergencia en Sudáfrica y la liberación incondicional de todos los presos políticos.

Guiada por las mencionadas decisiones y recomendaciones de las Naciones Unidas, y cumpliéndolas a cabalidad, la RSS de Bielorrusia no ha mantenido ni mantiene relación alguna con Sudáfrica, ya sea en las esferas política, económica, militar o de cualquier otra índole.

La RSS de Bielorrusia condena la política de "compromiso constructivo" y la colaboración que prestan por todos los medios al régimen racista, burlando y violando las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, los Estados Unidos de América y sus aliados más cercanos, los cuales al mismo tiempo incitan a ese régimen a exacerbar la represión y la persecución de los opositores al racismo en Sudáfrica, a intensificar su agresividad contra los Estados vecinos y a hacer gala de un abierto menosprecio a las resoluciones y decisiones de las Naciones Unidas. Al apoyar las exigencias de las Naciones Unidas de que las Potencias occidentales y, sobre todo, los países miembros del bloque de la OTAN y sus empresas transnacionales, cesen de inmediato su colaboración con el régimen de Pretoria, en primer lugar en las esferas militar y nuclear, la RSS de Bielorrusia considera que las Naciones Unidas deben adoptar medidas más eficaces para garantizar que se cumplan en la práctica sus decisiones relativas a la política y práctica de apartheid en Sudáfrica.

La RSS de Bielorrusia apoya cabalmente la exigencia de los Estados africanos y el llamamiento hecho por la Asamblea General al Consejo de Seguridad de que imponga sanciones amplias y obligatorias contra Sudáfrica de conformidad con el Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas.

La RSS de Bielorrusia propugna que el vigésimo quinto aniversario de la aprobación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales por la Asamblea General, que se celebra en el presente año, se observe con medidas decididas de toda la comunidad internacional que propendan a la eliminación total y definitiva de los focos de colonialismo, racismo y apartheid.

La RSS de Bielorrusia una vez más reafirma su solidaridad y su amplio apoyo a los movimientos de liberación nacional del África meridional en su justa y legítima lucha.

La Misión Permanente de la RSS de Bielorrusia ante las Naciones Unidas solicita que la presente nota se distribuya como documento de la Asamblea General en relación con el tema 35 del programa, y del Consejo de Seguridad.

